Gmail

s-planeacioneinfraestructura @valparaiso-caqueta.gov.co <s-planeacioneinfraestructura@valparaiso-caqueta.gov.co>

Requerimiento de documentación y condiciones previas al inicio de actividades – Contrato de Obra Pública.

PLANEACIÓN VALPARAÍSO <s-planeacioneinfraestructura@valparaiso-caqueta.gov.co> 12 de agosto de 2025, 19:09
Para: facturaelectronicajbc@gmail.com

Valparaíso, Caquetá, 12 de agosto de 2025

Señora:
JOHANNA BASTIDAS CASTILLO
Representante Legal
JBC INGENIERIA SAS
Dirección: Calle 14 No. 2 C - 42, Barrio La Estrella, Florencia – Caquetá
Correo electrónico: facturaelectronicajbc@gmail.com

Asunto: Requerimiento de documentación y condiciones previas al inicio de actividades – Contrato de Obra Pública.

Cordialmente,

ING. YESSIKA ADRIANA JIMENEZ FORERO
Secretaria de Planeación, Desarrollo e Infraestructura
Alcaldía Municipal de Valparaíso
Calle 11 No. 3-50
s-planeacioneinfraestructura@valparaiso-caqueta.gov.co

Contribuyamos al cuidado del planeta: por favor, no imprima este correo si no es necesario.

Elaborado por: Yessika Adriana Jimenez Forero- Secretaria de Planeación, Desarrollo e Infraestructura
Aprobado por: Yessika Adriana Jimenez Forero- Secretaria de Planeación, Desarrollo e Infraestructura

40-5-1-140.pdf
875K

Valparaíso, Caquetá, 12 de agosto de 2025

Señora:
JOHANNA BASTIDAS CASTILLO
Representante Legal
JBC INGENIERIA SAS
Dirección: Calle 14 No. 2 C - 42, Barrio La Estrella, Florencia – Caquetá
Correo electrónico: facturaelectronicajbc@gmail.com

Asunto: Requerimiento de documentación y condiciones previas al inicio de actividades – Contrato de Obra Pública

La Secretaría de Planeación, Desarrollo e Infraestructura del Municipio de Valparaíso, en su calidad de supervisora del contrato celebrado con **JBC INGENIERIA SAS**, cuyo objeto es el **"Mejoramiento de la cubierta de la Estación de Policía del Municipio de Valparaíso, Caquetá"**, se permite requerir formalmente la entrega de los siguientes documentos e información, necesarios para avanzar con la legalización técnica y el inicio de las actividades contractuales:

1. Presupuesto detallado, incluyendo el análisis de precios unitarios (APU), firmado por el representante legal, como respaldo técnico y financiero de la propuesta aceptada.
2. Afiliaciones activas al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión, riesgos laborales) y aportes parafiscales (SENA, ICBF, Caja de Compensación Familiar) del personal que será vinculado directamente a la ejecución de la obra.
3. Cronograma detallado de ejecución de obra, estructurado por actividades y plazos, que sirva como base para el seguimiento técnico y financiero del contrato.
4. Pólizas de garantía inicio y actualizadas firmadas, incluyendo las coberturas exigidas contractualmente: cumplimiento del objeto contractual, estabilidad y calidad de la obra, pago de salarios y prestaciones sociales, y

responsabilidad civil extracontractual. Dichas pólizas deben contener los datos completos del contrato, estar vigentes y correctamente suscritas.

5. Bitácora de obra disponible en obra, la cual debe encontrarse disponible desde el inicio de la ejecución y ser diligenciada diariamente, conforme a las directrices del equipo de supervisión.

Se precisa que la entrega de la documentación mencionada y la participación en la jornada de socialización constituyen requisitos previos indispensables para el inicio de las actividades, condición necesaria para dar apertura formal a la ejecución contractual.

Agradecemos su atención a lo aquí solicitado y reiteramos el compromiso institucional con el desarrollo ordenado, participativo y conforme a la normatividad vigente de los proyectos de infraestructura en el municipio.

Cordialmente,

YESSIKA ADRIANA JIMÉNEZ FORERO
Secretaria de Planeación, Desarrollo e Infraestructura
Municipio de Valparaíso, Caquetá